



Ordenanza N° 640

Municipalidad de San Justo



Te./Fax 03442-495006 / 495036
Bvard. 1º. de Mayo 343 3262 San Justo Entre Ríos
munisanjusto@hotmail.com

ORDENANZA DE AYUDA ECONÓMICA

CLUB "LOS GORILAS"

ORDENANZA N° 640

San Justo, 30 de Abril de 2.024.-

VISTO:

La nota recepcionada en fecha 12/04/2.024, con solicitud de ayuda económica presentada ante este Municipio por el Club "Los Gorilas" de la localidad de SAN JUSTO y;

CONSIDERANDO:

Que en la sesión Ordinaria de fecha 29 de Abril de 2.024, se trató la nota con solicitud de ayuda económica para solventar gastos de sonido y show de "Alejandra y Daniel", para la celebración del Aniversario de Fundación del Club, a realizarse el día domingo 09 de Junio del corriente.-

Que, a fin de acreditarlo, acompañó el presupuesto, de dicho grupo, el que asciende a un total de PESOS DOSCIENTOS VEINTE MIL (\$ 220.000).-

Que, puesta a consideración su solicitud, se da tratamiento al tema y se resuelve atender al pedido, otorgando una suma de PESOS DOSCIENTOS

VEINTE MIL (S 20.000,00), el que se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes.

Por ello, en uso de sus atribuciones legales,
el Consejo Deliberante de San Justo, sanciona con fuerza de

ORDENANZA:

Art. 1. Apruébese la ayuda económica solicitada por el CLUB "LOS CORILAS" de la localidad de SAN JUSTO para subsanar gastos de comida del Aniversario del Club, a realizarse el día Domingo 09 de Junio del corriente, por un monto total del PUNTO CINCUENTA Y VEINTE MIL (S 20.000,00).

Art. 2. Autorízase al Area Contable a realizar los chequeos correspondientes.

Art. 3. Regístrese, notifíquese y Comuníquese.


MARCELO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


RICARDO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


ROBERTO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


ANDRÉS A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


JORGE A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


ROBERTO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


RICARDO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO


RICARDO A. BASSO
CONCEJAL
SAN JUSTO DE SAN JUSTO